

**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN**  
**SESION ORDINARIA N°08-2010**  
**19 DE FEBRERO DEL 2010**

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO OCHO DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELÉN, CELEBRADA EL DIECINUEVE DE FEBRERO DEL 2010, EN SUS INSTALACIONES, EN EL CANTÓN DE BELÉN, PROVINCIA DE HEREDIA, A LAS CATORCE HORAS, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA: **MIEMBROS PRESENTES:** SRA. ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ, PRESIDENTE, QUIEN PRESIDE, SR. JUAN MANUEL GONZÁLEZ ZAMORA, VOCAL 1, SR. EDWIN SOLANO VARGAS VOCAL 2, SRA. FLOR MARÍA DELGADO VOCAL 3. **MIEMBROS AUSENTES:** SRA. LUCRECIA GONZÁLEZ ZUMBADO, VICEPRESIDENTA, INJUSTIFICADA. **FUNCIONARIOS PRESENTES:** SRA. ANGELICA VENEGAS VENEGAS, SUBPROCESO SECRETARIAL Y PABLO VINDAS ACOSTA, ADMINISTRADOR GENERAL.

**CAPITULO I**

**VERIFICACION DE QUÓRUM Y APROBACION DE AGENDA:**

**ARTÍCULO 1**

Verificado el Quórum se procede a la aprobación del orden del día, correspondiente a Sesión Ordinaria N°08-2010 del día 19 de febrero del 2010:

- I. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA
- II. ATENCIÓN AL PÚBLICO:
  - a. Arq. Mario Abarca y Oscar Álvarez, Pista sintética de Atletismo
  - b. Oscar Mario Guido Quesada
  - c. Gerente General Siglo 21 S.A.
- III. REVISION, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS:
  - a. Sesión Ordinaria N°007-2010 del 12 de febrero del 2010
- IV. INFORME DE AREA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
  - i. Informe de la Administración General
  - ii. Informe de pagos
- V. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- VI. INFORME DE DIRECTIVOS
- VII. VARIOS
- VIII. MOCIONES

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO:** Se acuerda por unanimidad aprobar el orden del día, correspondiente a la Sesión Ordinaria N°08-2010 del día 19 de febrero del 2010.

**CAPITULO II**

**ATENCIÓN AL PÚBLICO**

**ARTICULO II**

**PRIMERO:** Se recibe a los señores Arq. Mario Abarca y Oscar Álvarez, quienes se presentan a solicitar que se realicen los trabajos en la Zona D, ya que son muchos los beneficios que se obtendrían y a nivel deportivo habría una ventaja. Se comenta que en este momento solamente las Instalaciones de la Universidad Nacional y la Universidad de CR, y Alajuela posteriormente, cuentan con esta infraestructura, por lo que vale la pena justificar técnicamente para que a la pista se le realicen los trabajos que se requieran para hacerla de uso oficial, dado que se trata de una gran inversión.

Por lo expuesto anteriormente se solicita la posibilidad de que se reconsidere realizar el trabajo para hacer la pista con mediadas oficiales para eventos.

El señor Juan Manuel González comenta que con el presupuesto que se contaba, había cosas que hacer y completar, por lo que se dará prioridad a terminar lo licitado, posteriormente se presupuestará para realizar este otro trabajo que considera es importante hacerlo. El proyecto en un principio era para darle uso a lo que ya se tenía, no se pretendía hacerla oficial, pero los

**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN**  
**SESION ORDINARIA N°08-2010**  
**19 DE FEBRERO DEL 2010**

---

argumentos son de tal peso que vale la pena realizar los esfuerzos que haya que hacer, hay que esperar el presupuesto.

El señor Pablo Vindas comenta que hay un problema y que no se puede hacer con el mismo contrato que existe, ya que no es un imprevisto, se debe hacer un nuevo trámite licitatorio.

La señora Flor Delgado comenta que en efecto se trata de un nuevo trámite de contratación que se debe hacer para cubrir una nueva necesidad.

El señor Oscar Álvarez comenta que existe un grupo de personas, con muy buena voluntad, que quieren unir los esfuerzos necesarios para cooperar y conseguir la pintura que se requiere para pintar en el polideportivo. Se necesita que en el comité haya voluntad para que pinten, se consigan una marca comercial y pintar eso de rojo.

Indica que valdría la pena aprovechar ese deseo de la buena voluntad de la gente, que la gente consiga los medios económicos o la pintura.

El señor Juan Manuel González comenta que eso ya lo habían hablado.

El señor Oscar Álvarez indica que se requiere carta de autorización del Comité para gestionar los trámites de conseguir los recursos o la pintura.

El señor Edwin Solano comenta que es mejor hacerlo diferente que hagan llegar el planteamiento de lo que se quiere hacer y que en el comité se le daría el trámite respectivo.

El señor Oscar Álvarez comenta que ya se había hecho un contacto con la empresa EPA quien al parecer es muy colaboradora propone que el señor Pablo Vindas coordine con EPA.

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO:** Se acuerda por unanimidad comisionar al señor Pablo Vindas Acosta, Administrador General, para que realice un estudio y le de seguimiento a la conversación del día de hoy, para los proyectos relacionados en la zona D, ya sea de pintura o de material sintético.

**SEGUNDO:** Se recibe al señor Oscar Mario Guido Quesada, Presidente del Comité Comunal de Deportes de la Ribera, quien presenta y comenta la siguiente nota:

Por este medio les saludo y a la vez deseo desearles éxitos en su nuevo periodo de administración, por otro lado deseo de comunicarle algunos puntos de suma importancia para la función de las labores del Comité de Deportes de la Ribera:

- Necesitamos su colaboración para poder cumplir con un pago sobre la iluminación de la cancha de fútbol por un monto de \$420.000. Se hizo un primer pago de \$300.000 con dineros prestados por una compañía y se adeudan los restantes \$120.000.
- Necesitamos saber si contaremos con algún tipo de presupuesto para este año y así poder solventar varias necesidades del deporte de la Ribera. (Implementos, diversificación de monitores para poder brindar cursos en diversas disciplinas, mejoramiento de las instalaciones actuales, máquina de cortar zacate y otras)
- Requerimos hacer un estudio sobre el costo del cambio del enzacatado de la cancha de fútbol ya que está en muy mal estado.
- Necesitamos saber si podemos alquilar vallas, contratar a la ciudad mágica u otros eventos para obtener fondos para solventar todas estas necesidades.
- Necesitamos que nos ayuden a coordinar la poda de los árboles que están causando cortos en las torres eléctricas de la cancha de fútbol.
- Deseamos saber si existe un calendario de eventos en el año que se puedan realizar en La Ribera y que toda la comunidad empiece a involucrarse.
- Para cuándo estará la cancha del polideportivo.

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO:** Se acuerda por unanimidad que el señor Oscar Guido Quesada presente por escrito los proyectos para el 2010 y a su vez solicitar a la Administración tener como prioridad para el próximo presupuesto extraordinario la dotación de recursos a los comités comunales.

**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN**  
**SESION ORDINARIA N°08-2010**  
**19 DE FEBRERO DEL 2010**

---

**TERCERO:**

Se recibe a los señores Rodolfo Porras, Gerente Administrativo, Carlos Avedissian, Gerente Deportivo, Claudio Ansorenze, Presidente, señora Jacky Lizano, Abogada, todos Representantes de la Corporación Deportiva Siglo XXI.

El señor Claudio Ansorenze saluda y agradece la atención, manifiesta que es necesario mantener una buena relación, estrecha y excelente, porque tanto los intereses de ellos como los de Belén están en juego, para poder sacar todo lo que hay que sacar delante de la manera más eficiente y más provechosa para todos.

La señora Flor Delgado solicita se incluyan los comentarios en el acta tal y como se dieron en la sesión ordinaria.

El objetivo de la audiencia era conocer a la Junta Directiva, informar que el convenio se va a discutir en una Asamblea en el mes de marzo, que el equipo de Belén pasaría a ser una franquicia de la Corporación que representa Siglo XXI, con carácter deportivo y tiene como condición obviamente que el equipo tenga infraestructura, un lugar donde entrenar y sede del estadio para poder programar los juegos. Cuando se empezaron las negociaciones se le dijo que ya inmediatamente la cancha iba a estar lista, y que ya iba a poder entrenar el equipo en la cancha, sin embargo se han tenido demoras y se está arriesgando incluso la salud de los jugadores por estar jugando en canchas que no son apropiadas, y entonces se tiene que velar por los jugadores, es algo muy serio se va a respetar a los jugadores, al cuerpo técnico, se les va a pagar se les van a dar uniformes apropiados, se les va a tratar casi como si fueran profesionales, porque lo son, pero aquí en Costa Rica eso no se entiende muy bien en todos los países desarrollados el deporte es una industria de millones de millones de dólares, y no se dan cuenta del tesoro en donde están sentados y lo que vale, sin embargo se deja pasar, entonces la corporación lo que quiere es darle una visión empresarial, se quiere equipar a Belén como debe ser. Estaba muy contento cuando vino a conocer porque se vio que todo estaba muy bien.

Se ruega para que se autorice la cancha cuanto antes, encarecido, con respeto y buena fe, por favor para llevar a Belén a I División, ya que se está entrenando en canchas muy malas, cuando hay una cancha disponible que se está muriendo para que la usen, con buena fe lo que se quiere es empezar a construir ese Belén que se quiere.

El señor Carlos Avedissian comenta que él es el encargado de la parte deportiva, y lo que los motiva es el que se tiene una infraestructura muy buena, apropiada y profesional, pero todavía no tiene vida, existe una gran necesidad, y que no se ha entendido que la urgencia es ya. No hay donde trabajar y se tienen muchos proyectos, se quiere trabajar en las escuelas, que los niños vean al equipo entrenando. Si no hay un lugar fijo para trabajar, es muy difícil dar los rendimientos que se quiere, interesa que el fútbol llegue a las escuelas, que los niños vean el equipo entrenando, actualmente no se pueden sentar el personal técnico a planificar, que aunque suene a improvisación, no lo tomen así, es que es difícil trabajar en esas condiciones. Se respetarán las condiciones que ustedes pongan, ya que lo que interesa es trabajar en el espacio en que les designen, y cuidar la salud de los jugadores, y no andar con todos los materiales de cancha en cancha, la identidad que se le quiere dar al equipo y volverlo a primera, empieza con su gente, con el pueblo, dar un proceso de formación a la liga menor, donde haya logística, que haya un vínculo, no es que estamos presionando, sino es que es una realidad que se está viviendo. El martes empieza el campeonato, y ya se tienen muchos compromisos.

El señor Pablo Vindas comenta que se está en la mejor disposición, la Junta Directiva ya aprobó unos espacios para el equipo, siempre y cuando abra la pista y la cancha, lo que está programado para el 22 de marzo, entonces a partir de esa fecha ya estará a la disposición del equipo.

El señor Carlos Avedissian manifiesta que no se ha entendido que la urgencia es ya. No hay donde trabajar, es indispensable si queremos que el equipo avance, porque ya está el campeonato, ya ha pasado un mes entrenando, sino nos dan esa facilidad, se rompe el contrato, la solicitud es de empezar cuanto antes, es decir, ya, y no se trata de solamente el campeonato, sino de entrenar en

**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN**  
**SESION ORDINARIA N°08-2010**  
**19 DE FEBRERO DEL 2010**

---

ese lugar, ocupamos el triángulo, se respetará lo que se pida, en cuanto a los horarios que le presentaron agradecen la colaboración, ya que está dentro de lo que se necesita, además desde la mañana para incluir al alto rendimiento, el cual no es bueno que esté separado con otro horario, y no entorpecer, es una posición mas que incomoda, si dan los lineamientos de las necesidades en el momento, se respetaran de inmediato.

El señor Juan Manuel González comenta que existen dos cuestiones importantes que mencionar: uno es la existencia del contrato que se hizo con la empresa CICADEX y el proveedor que está dándole a Cicadex el servicio, si se da el permiso para entrenar hay que abrir la pista, porque así como están urgidos ustedes para entrenar, hay mas de 300 personas diarias que están urgidas de que abran la pista, si se consulta a los líderes comunales, hay mucha presión por parte del pueblo para que se abra, de hecho él ha propuesto que se abra, pero ha tenido que admitir que se estaría incumpliendo con los contratistas, ya que no puede haber gente mientras ellos están trabajando. El calendario está que para el 22 de marzo estará a su máxima Sin embargo lo que tenemos es que ellos lo puedan terminar antes si siguen trabajando de la forma en que lo están haciendo.

El señor Claudio Ansorenze, manifiesta que siente que él no sabía nada y fue una sorpresa de que se le fue prorrogando, y ahora no cuentan con un espacio para entrenar.

El señor Juan Manuel González comenta que la idea inicial fue que efectivamente la pista se iba a arreglar de una forma, pero vino la Asociación de Atletismo quienes dieron argumentos de peso para realizar el trabajo que convertiría la pista en pista oficial para torneos, lo cual valía la pena realizarlo de una vez. La incomodidad y sacrificio que están haciendo hoy los que ocupan están instalaciones se verán retribuidas con los mismos trabajos, se está a tres semanas o el 22 de marzo, para terminar, realmente se cree que en 15 días se tendrían concluidas las obras.

El señor Carlos Avedissian, comenta que si eso fuese así, entonces el primer partido les toca el 07 de marzo y no podrían salir.

La señora Flor Delgado Zumbado, comenta que hay dos o tres cosas que le llaman la atención, que, que pena tan grande pero que no entiende de que contrato o convenio le están hablando, que desconoce el documento y lo que él contiene, el comité no lo conoce, o al menos eso cree, dice que ellos están muy apurados por abrir las instalaciones, pero con el perdón que se merecen, no por ellos sino por el pueblo belemita, porque para el pueblo de Belén el deporte es muy importante, ya que el pueblo está necesitando, porque enfatiza que para Belén el deportes es salud y bienestar y no es una industria con un signo de dólares como manifestó el señor, y con el perdón que le merecen indica que eso le molestó, porque no conoce del convenio y es miembro del comité y desconoce quien firmó con la Corporación Deportiva Siglo XXI un convenio en donde compromete la cancha del pueblo, y le encantaría saberlo, el pueblo belemita tiene el deporte como algo muy sagrado, hace unos días se presentó el representante del grupo de los caminantes de Belén, quienes por motivos de salud requieren que se abra la pista, porque eso es el deporte en Belén, bienestar y salud, que han obtenido un plus en su salud y más años por estar caminando alrededor de la pista. Solicita que le disculpen la sinceridad con la que habla, pero no le gusta andar con pelos en la lengua, los compañeros le conocen y saben que es así, pero reitera que no conoce nada del convenio y que en cuanto al horario todavía no está del todo aprobado porque está en estudio en la municipalidad, y se tienen compromisos pero no con dicha empresa propiamente, sino con el pueblo de Belén quien está apurando que las cosas se den, y si de rebote se benefician otros como esta corporación pues que dicha que sirva para varios, pero no se puede apurar ahora la obra mas para facilitar lo que se necesita, ya que aunque le da pena y entiende esas necesidades, estarían con un problema legal serio con la compañía que se encargó de la pista y no se pueden arriesgar legalmente, enfatiza nuevamente que en Belén el deporte es salud y bienestar y se quiere ver a los niños no viendo jugar fútbol sino jugando en la cancha, que los niños vean y jueguen, es una dicha para el pueblo de Belén de tenerlos por acá y que de rebote se beneficien de esa industria que representa dólares, pues que dichosos pero para Belén representa esa lucha por la salud en todas las edades.

**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN**  
**SESION ORDINARIA N°08-2010**  
**19 DE FEBRERO DEL 2010**

---

El señor Edwin Solano agradece y comenta que el tema de fondo es que por mas que se quiera, para no verse en un enredo legal con un ente superior, él solicito copia del contrato para pasarlo a una comisión que está analizando el uso de todas las instalaciones públicas, la Auditoría Municipal indicó ya hace algún tiempo que se debía poner fin a algunas prácticas que se venían realizando en este sentido regulando el uso de las mismas. En cuenta está pendiente realizar el estudio de mercado correspondiente para poner el monto a cobrar por el uso de las canchas, es un tema muy complejo, pero si la empresa termina ya se podría ver el convenio con la Asociación Deportiva de Fútbol, pero comenta que tampoco conocen el contrato que tienen con la Corporación Deportiva Siglo XXI.

El señor Carlos Avedissian comenta que se cree en esta comunidad por los valores y los resultados en diferentes eventos deportivos, que quizás no se usaron las palabras adecuadas al referirse a que el deportes es importante para ellos.

La señora Lizano comenta acerca del contrato realizado con la Asociación Deportiva Belén Fútbol, el cual hace mención al convenio del Comité con dicha Asociación.

El señor Edwin Solano comenta que ese convenio no ha sido aprobado, está en estudio en la Municipalidad.

La señora Flor Delgado consulta acerca del contrato que no conoce.

La señora Lizano comenta que no se tiene porque conocer, porque es entre la Asociación Deportiva Belén Fútbol y la Corporación Deportiva Siglo XXI, porque se trata de un contrato privado.

El señor Edwin Solano comenta que es importante porque se va a invertir en ligas menores mediante un proceso en donde probablemente la Asociación Deportiva Belén Fútbol participe, y eso es afín.

El señor Juan Manuel González comenta que lo que hay es que se tiene una visión empresarial de que es lo que puede suceder con Belén, y de buena fe y sin que haya firmado un contrato, asumió las deudas de Belén. Por otra parte para que se pudieran comprometer había un único requisito que era tener una cancha donde entrenar y donde jugar los partidos. Por eso se destinaron tiempos de uso en el horario diario de la cancha sintética del polideportivo para el equipo de Belén. El compromiso en este contrato es para respaldar el nombre del equipo de Belén, será por 25 años y se trata de invertir en los deportistas y el equipo para lograr posicionarlos en I División, la Asociación se verá beneficiada porque se les ayudará en otros programas con patrocinios de algunas empresas y de los papás, esta Corporación está en la anuencia de invertir recursos

El señor Claudio indica que la salud y el deporte no son excluyentes y se pretende invertir en la comunidad y que se incentive el pueblo

El señor Juan Manuel González comenta que es una obligación, y está bien claro que el comité no hace deporte, es facilitador, quien maneja los destinos de cada disciplina deportiva es la Asociación correspondiente. Actualmente hay una incapacidad de abrir la cancha inmediatamente, pero se debe hacer la gestión para abrir lo antes posible.

Se realizarán las consultas respectivas para agilizar la apertura.

El señor Edwin Solano comenta que se debe tener cuidado porque ya por experiencia cuando fue regidor en el Concejo Municipal, por una situación similar se recibió una obra sin finalizar y se vieron envueltos en una serie de problemas con la Contraloría General de la República, lo cual no vale la pena repetir y solicita que entiendan que es una situación legal.

El señor Juan Manuel vuelve a explicar la situación que se presenta y solicita comprensión porque es una situación legal, que no pueden brincarse.

La Corporación Deportiva Siglo XXI agradece y estarán a la espera de la apertura de la cancha.

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO:** Se acuerda por unanimidad comisionar a los señores Juan Manuel González, Pablo Vindas y el Arq. Mario Abarca para que se coordine la apertura de las instalaciones del polideportivo de forma que se recibida la obra lo antes posible, y que se aplique el horario establecido de forma transitoria.

**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN**  
**SESION ORDINARIA N°08-2010**  
**19 DE FEBRERO DEL 2010**

---

**CAPITULO III**

**REVISION, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS**

**ARTÍCULO 3**

Se presenta para aprobación el acta de la Sesión Ordinaria N°007-2010 del 12 de febrero del 2010. Se solicita incluir los comentarios mencionados al pie de página del acta.

La señora Flor Delgado consulta acerca de si la Administración puede solicitar ese tipo de correcciones, ya que le parece que no pero por eso hace la consulta.

La señora Venegas comenta que desconoce si existe alguna norma al respecto, sin embargo en la práctica solo los miembros de la Junta son los que solicitan correcciones al acta.

El señor Edwin Solano considera que si se tiene derecho, porque es el principio de enmienda lo que prevalece, por lo que puede solicitar las correcciones.

La señora Delgado comenta respecto a que si llegan informes de otras instancias como de la Municipalidad, y viene con 4 o 5 errores de ese tipo no se pueden corregir, porque es transcripción que se pega o se copia textualmente, pero bueno si quieren se corrige.

El señor Juan Manuel González comenta que entonces se debe solicitar que se incluyan las correcciones al pie de página e cada sesión.

La señora Flor Delgado comenta que ella personalmente cree que no se puede hacer eso sin embargo si se quiere hacer que se haga.

El señor Edwin Solano comenta que se trata de que la legibilidad del acta refleje lo que realmente se vio en la sesión y considera que si tiene el derecho a corregir. Además solicita el libro de actas.

A lo cual la secretaria del acta le informa que no fue posible traerlo para firmar, ya que no se tiene el acta transcrito en él, dado que se dieron algunos atrasos que se coordinaron con la Auditoría.

El señor Solano solicita que quede en actas que no se está firmando el libro porque no se trajo al día el acta de hoy, y comenta que si es culpa de la auditoría se debe justificar por escrito las razones, y que se evidencie hasta que número de acta se quedó.

Indica que la situación no es personal pero si es porque se es muy rígido en algunas cosas, y el que puede en lo más puede en lo menos.

El señor Juan Manuel coincide en que el que puede en lo más puede en lo menos.

El señor Edwin Solano comenta que el problema es porque como no se está pudiendo en lo menos, entonces no se puede dejar pasar.

La señora Flor Delgado presenta una moción de orden, ya que considera que es evidente que se están presentando conflictos, y se están enfrascando en una discusión, si Angélica pega la documentación al acta, la debe pegar como se la dieron, y si no se la dieron corregida no es su responsabilidad corregirla, les parece o no, que no se siga discutiendo porque van a seguir enfrascados y no van a terminar.

El señor Edwin Solano comenta que el solo está preguntando.

El señor Pablo Vindas comenta que el solicitó que se realizaran las correcciones.

La señora Flor Delgado indica que es responsabilidad de la persona enviar la documentación presentada.

La señora Angélica Venegas realiza una aclaración e indica que la dinámica es realizar un pegado del texto de los informes que las diferentes unidades presentan, por ejemplo los señores Allan, Edgar, la señora Hazel, etc, los cuales no se pueden alterar, el acta se envió el día martes en la noche y no se le habían dado los anexos, los cuales se debieron digitar.

El señor Solano indica que en el caso de Pablo Vindas es diferente porque el está presente.

El señor Vindas comenta que ahí está la respuesta que ella nunca envía las actas el martes.

La señora Flor Delgado menciona que la reunión se realizó desde el viernes, que no es justificación.

**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN**  
**SESION ORDINARIA N°08-2010**  
**19 DE FEBRERO DEL 2010**

---

El señor Juan Manuel González propone que el Gerente del Comité de Deportes solo presente el informe a la Junta Directiva y que no quede en actas

La señora Flor Delgado comenta que eso es cosa de los miembros de la Junta Directiva.

El señor Solano indica que la sugerencia dada era que el informe incluyera de una vez la recomendación para que el comité tomara las acciones pertinentes.

Se da un intercambio de comentarios entre los señores Pablo Vindas y Angélica Venegas.

**La señora Delgado considera que se sigue en un enfrascamiento en una discusión personal.**

La señora Venegas consulta que si quieren que vaya a traer el libro de actas, por lo cual solicita la colaboración a la señora Hazel Rodríguez para que se lo facilite.

La señora Venegas informa que están transcritas hasta el acta de la Sesión Ordinaria N°5-2010 del del 29 de enero del 2010, pero que está incompleta.

El Sr. Pablo Vindas informa que no presentará la Liquidación del Plan Anual Operativo y Presupuesto 2009, por cuanto no ha sido revisada y no se va a echar encima más errores.

La señora Rosario Alvarado le agradece a la Hazel Rodríguez su asistencia, pero le indica que no va a ser necesaria, ya que no se presentará por parte de la Administración el Informe de la Liquidación del Plan Anual Operativo y Presupuesto 2009, e indica a los demás miembros de junta que en la mañana ella le había solicitado su asistencia en la presentación del informe.

El señor Edwin Solano, solicita un receso.

La señora Rosario Alvarado consulta si están de acuerdo en dar un receso de diez minutos.

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO:** Se acuerda por unanimidad brindar un receso de diez minutos y retomar a las 4:20 pm.

Se retoma la sesión a las 5:11 pm.

**El señor Edwin Solano toma la palabra y continúa presidiendo la sesión. Comenta que en realidad se dice que mejor hay que sentarse y hacer una pausa en el camino, para tomar buenas decisiones cuando uno ve que algo esta caminando mal, y evidentemente se ve que en el comité se viene funcionando de una manera deficiente. Comenta que se debe a la rigidez con que se tratan las cosas y la flexibilidad con que se tratan otras lo cual considera ha causado un problema a nivel de personal gravísimo.**

Lo óptimo y lo importante que son los programas deportivos se están quedando rezagados y es evidente y notorio que eso para la Junta Directiva es un problema, sin embargo se reconoce que existe coparticipación y responsabilidad en tanto que algunos acuerdos no se toman tan claros y concisos en algunas cosas, pero también la rigidez con que también se tratan algunos asuntos es complicada. **La señora Rosario Alvarado traía una moción por ahí, la cual se la facilitó a la señora Venegas para que se la redactara, por lo que ella tiene el conocimiento de la misma, la cual fue leída ahora en el receso, y en lo personal no la comparte, el señor Juan Manuel González tampoco la comparte, y en el fondo lo que ven es que no tiene mucho sustento como para que traiga cola, pero lo que trata de hacer es de joder a Pablo, hacerle un órgano y abrirle un expediente, que considera es algo meramente sin importancia.** Lo otro es que hay cosas de fondo, como la firma casi ya de dos meses, de no firmar las actas que si se ponen a analizar también sería suficiente como para que se abriera una investigación y llegaran también a abrir un órgano para investigar porqué no se está cumpliendo con la circular que dice la auditoría, se revisan las fechas y se ve que el libro fue sellado el 09 de febrero del 2010, hay 10 días pero de diciembre a acá hay 2 meses, y la Auditoría no lo sellaba porque tuvo, la Administración aquí tuvo que rectificar actas según mal no se acuerda, de un oficio que había mandado la auditoría, es decir siempre por error de la secretaría a la hora de transcribir las actas y mandarlas allá, eso lleva a pensar que hay errores de todos, voluntarios e involuntarios, que quisiera pensar que son involuntarios y pensando en la buena fe que los mueve como líderes comunales por ser representantes de las

**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN**  
**SESION ORDINARIA N°08-2010**  
**19 DE FEBRERO DEL 2010**

---

organizaciones, los hace llegar a tomar la decisión de no presentar ni una moción de porque los libros de actas llevan dos meses sin firmar ni Rosario presentar la moción para investigar a Pablo ni abrirle un órgano director.

La señora Flor Delgado agrega además la tercera posible moción que no está, pero que se podría dar, que es el porqué Hazel no presentó en tiempo el informe de Liquidación del Plan Anual y Operativo y Presupuesto 2009.

El señor Edwin Solano comenta que lo anterior porque se quiere que ya se acabe la situación dada, se quiere que ya no haya un in paz en el camino y que todos sean responsables de lo que se está haciendo, y coadyudar en la administración para eso.

No estando Pablo, se comentaba que se venía funcionando relativamente, entra Pablo y lo que se venía haciendo bien se empezó a hacer mal, no porque entró Pablo, pero no se entiende el porqué, porque siguen siendo las mismas personas que están en los procesos ahí metidos, eso los lleva a pensar en que la cosa puede mejorar, si todos ponen de su parte, todos son corresponsales de ese tema, no es Pablo el que está en juego, es el deporte de Belén, no es Angélica, ni es Juan Manuel, lo que se quiere es que ayuden a que esto camine, evidentemente se tendrá una reunión por aparte para reorientarse y para decirles que el norte de la organización va a hacer por aquí, se ve como una segunda oportunidad, se verá que decisión toman de aquí al martes, porque es del interés de esa Junta Directiva que la cosa camine, pero caso contrario si se toman decisiones erradas de aquí a la otra semana, para la próxima sesión, **lo que puede pasar es que se caiga en una guerra encarnizada, adentro donde habrá un desgaste en cosas que no tienen razón de ser y eso es lo que no se quiere.**

El señor Juan Manuel González solicita que se levante la sesión, y que lo que haya pendiente quede para el próximo viernes o bien se convoque a una extraordinaria, considera que fue muy provechosa la reunión, y que se le debe poner cariño, hacer un alto en el camino, no salirse de las casillas, y ya se verá a lo interno que es lo que se debe de corregir.

**La señora Flor Delgado considera dejar claro que lo que se quiere es que se interprete que el comité necesita funcionalidad, y que camine, no un comité que esté en guerra, un comité que produzca,** que no se queje, ocupamos funcionarios que trabajen y que hagan lo que tienen que hacer y que no se excusen.

**SE SUSPENDE LA SESION A LAS 05:14 p.m.**

**ROSARIO ALVARADO GONZALEZ**  
**PRESIDENTE**

**ANGELICA VENEGAS VENEGAS**  
**SUBPROCESO SECRETARIAL**

-----ULTIMA LINEA-----